

PUNTA DIAMANTE "PUNDIAMAN" S.A.

Guayaquil, Abril 18 del 2005

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PUNDIAMAN S.A.

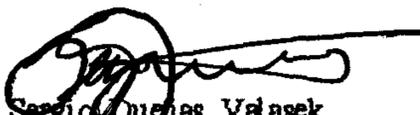
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como a la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 2004, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- 2.- He examinado los Estados Financieros del ejercicio económico de 2004, pudiendo determinar que la compañía no presenta ningún tipo de movimiento por el ejercicio antes mencionado.

Sin otro particular que mencionar agradezco a los señores Accionistas por el respaldo de confianza que me han brindado y, con el convencimiento de haber cumplido con plena responsabilidad la misión encargada, espero de ustedes la aprobación de los documentos que estoy sometiendo a vuestra consideración.

Atentamente,


Sergio Oueñas Valasek
GERENTE GENERAL

